

KINESIA S.A

Guayaquil, 2 de Junio del 2004

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En virtud de lo dispuesto en la ley de compañía y en su concordancia con el Artículo 9 Literal C de estos estatutos presento el informe de labor realizada en el año.

1.- La Compañía se encuentra legalmente constituida y cumpliendo todos los requisitos administrativos e informo: El Balance económico 2002 se refleja

Una pérdida de.....\$ 1,924.39
Por la depreciación anual un valor de.....\$ 576.61
La amortización.....\$ 1,407.78

Por lo tanto queda demostrado que la Compañía no ha tenido ingresos. El producto de la pérdida es ocasionado por la depreciación y amortización. Situación Financiera delicada encontrándose la Compañía con la mencionada pérdida es absorbida al capital suscrito, la reserva legal y otros superávits. En la cual la empresa necesita desarrollar urgente un aumento de capital y pueda desarrollar sus operaciones ya sea industriales y comerciales.

KINESIA S.A


ERICKA LEON MARCELLO
GERENTE

